RESOLUCIÓN N° 36 DEL 28 DE MAYO DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA AD-LP-26-02

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 11 y 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Departamental No. 041 del 30 de enero de 2025 y

CONSIDERANDO

Que, existe informe de conveniencia y oportunidad con la cual se sustenta la necesidad de *PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE Y EN LOS QUE PARTICIPE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER,* suscrito por la Secretaria Administrativa del Departamento de Santander.

Que la modalidad de selección que correspondió al proceso de contratación fue LICITACIÓN PÚBLICA, conforme lo señalado en la Ley 80 de 1993 y el art. 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, proceso en el cual se ordenó su apertura mediante la Resolución No. 19 del 25 de abril de 2025.

Que el presupuesto oficial del proceso establecido en los pliegos de condiciones asciende a la suma de **SEIS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($6.043.114.075,12).**

Que el Departamento cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26000736 del 06 de marzo de 2026, por un valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE ($3.942.272.488,13), Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.007.02, Código Interno: 260410; detalle del rubro: EVENTOS; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26000737 del 06 de marzo de 2026, por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($257.727.511,87), Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.007.02, Código Interno: 263262; detalle del rubro: EVENTOS; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto**.**

SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001068 del 23 de abril de 2026, por un valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($145.900.848,77), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502033.52, Código Interno: 260580; detalle del rubro: desarrollo de actividades de articulación para la promoción de las ofertas públicas de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

del Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD EQUIDAD DE GÉNERO ORD 28/10, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001069 del 23 de abril de 2026, por un valor de CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE ($115.730.460,23), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502033.52, Código Interno: 260581; detalle del rubro: Desarrollo de actividades de articulación para la promoción de las ofertas pública de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Santander; Fuente de Financiación: PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS INTRODUCIDOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL- 2% I.C.L.D INVERSIÓN –EQUIDAD DE GÉNERO ORDENANZA 28 /2010, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

Enmarcado en el proyecto No. 170 del 23 de abril de 2026 “DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS OFERTAS PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, SEPI: 20240680000162, BPIN: 2024004680206, EJE ESTRATÉGICO: Eje seguridad Multidimensional, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo de la inclusión social y la reconciliación -45, suscrito por la Secretaría de Planeación.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001067 del 23 de abril de 2026, por un valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.35.3502.3502046.51, Código Interno: 263288; detalle del rubro: Fortalecimiento de la competitividad turística a través de los servicios de promoción nacional e internacional del Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD – INVERSIÓN (REORIENTADA POR LA LEY 2468 DE 2025), expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

Enmarcado en el proyecto No. 171 del 23 de abril de 2026 “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, SEPI: 20240680000046, BPIN: 2024004680049, EJE ESTRATÉGICO: Eje prosperidad, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo del comercio, la industria y el turismo (35), suscrito por la Secretaría de Planeación.

SECRETARÍA AMBIENTAL

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001105 del 27 de abril de 2026, por un valor de CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($112.484.144), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.32.3201.3201003.54, Código Interno: 264618; detalle del rubro: Desarrollo de estrategias empresariales para el fortalecimiento y consolidación de negocios verdes en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001106 del 27 de abril de 2026, por un valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.515.856), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.32.3201.3201003.54, Código Interno: 264622; detalle del rubro: Desarrollo de estrategias empresariales para el fortalecimiento y consolidación de negocios verdes en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

Enmarcados en el proyecto No. 172 del 23 de abril de 2026 “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN

DE NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", SEPI: 20260680000008, BPIN: 202600000008921, EJE ESTRATÉGICO: Sostenibilidad, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo del ambiente y el desarrollo sostenible (32), suscrito por la Secretaría de Planeación.

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001103 del 27 de abril de 2026, por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE ($59.554.633,06), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.32.3208.3208008.53, Código Interno: 260543; detalle del rubro: Desarrollo de acciones para la implementación de la política pública de educación ambiental en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001104 del 27 de abril de 2026, por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE ($59.554.633,06), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.32.3208.3208008.53, Código Interno: 260544; detalle del rubro: Desarrollo de acciones para la implementación de la política pública de educación ambiental en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

Enmarcados en el proyecto No. 173 del 23 de abril de 2026 "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", SEPI: 20250680000066, BPIN: 202500000027623, EJE ESTRATÉGICO: Eje Sostenibilidad, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo del ambiente y el desarrollo sostenible (32), suscrito por la Secretaría de Planeación.

SECRETARÍA DEL INTERIOR

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001065 del 23 de abril de 2026, por un valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.41.4104.4104020.51, Código Interno: 260658; detalle del rubro: Apoyo logístico y técnico para el funcionamiento del comité departamental de discapacidad en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico de Presupuesto**.**

Enmarcado en el proyecto No. 165 del 21 de abril de 2026 "APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", SEPI: 20250680000190, BPIN: 2024004680198, EJE ESTRATÉGICO: Eje seguridad multidimensional, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo de la inclusión social y la reconciliación (41), suscrito por la Secretaría de Planeación.

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001071 del 23 de abril de 2026, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.59, Código Interno: 260679; detalle del rubro: Asistencia técnica para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, emergencia y defensa en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001072 del 23 de abril de 2026, por un valor de OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($82.373.500), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.59, Código Interno: 260680; detalle del rubro: Asistencia técnica para el fortalecimiento de los organismos de seguridad,

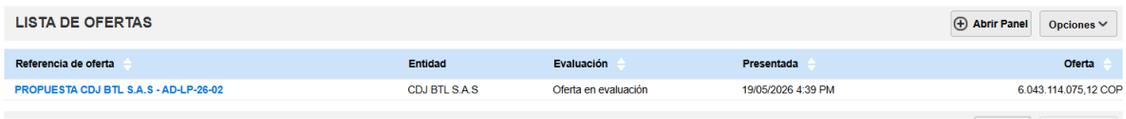
emergencia y defensa en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.

Enmarcados en el proyecto No. 167 del 21 de abril de 2026 “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y DEFENSA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, SEPI: 20250680000185, BPIN: 202500000036867, EJE ESTRATÉGICO: Eje seguridad multidimensional, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo del gobierno territorial (45), suscrito por la Secretaría de Planeación.

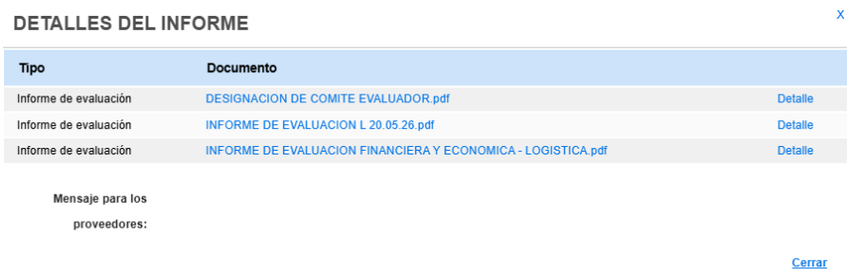
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001108 del 27 de abril de 2026, por un valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($110.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502001.63, Código Interno: 260666; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001109 del 27 de abril de 2026, por un valor de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502001.63, Código Interno: 260667; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001110 del 27 de abril de 2026, por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502001.64, Código Interno: 260668; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001111 del 27 de abril de 2026, por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502001.65, Código Interno: 260669; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001112 del 27 de abril de 2026, por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502034.53, Código Interno: 260673; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: ICLD, expedido por el Director Técnico d Presupuesto.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26001113 del 27 de abril de 2026, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000), Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.45.4502.4502035.55, Código Interno: 260677; detalle del rubro: fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza para la paz territorial en el Departamento de Santander; Fuente de Financiación: **ICLD,** expedido por el Director Técnico d Presupuesto**.**

Enmarcados en el proyecto No. 176 del 24 de abril de 2026 “FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, SEPI: 202506800000184, BPIN: 202500000036862, EJE ESTRATÉGICO: Eje seguridad multidimensional, SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO: Es tiempo del gobierno territorial, suscrito por la Secretaría de Planeación.

Que el día 19 de mayo de 2026 a las 5:00:00 PM. acaeció el cierre del proceso en la plataforma SECOP II, presentándose UN (01) PROPONENTE:



Que a través de la plataforma SECOP II fue publicado informe de evaluación el día veinte (20) de mayo de 2026.



Que el traslado del informe de evaluación se surtió entre el veinte (20) y el veintisiete (27) de mayo de 2026, termino dentro del cual NO se recibieron observaciones.

Que el resumen luego de publicado el informe inicial de evaluación es el siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE OFERENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO FINANCIERAMENTE	OBSERVACIONES
CDJ BTL S.A.S	SI	SI	SI	N/A

CALIFICACIÓN DEL PROPONENTE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	CDJ BTL S.A.S
FACTOR ECONÓMICO	17,50	17,50
FACTOR TÉCNICO	70	68
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
PERSONAL CON DISCAPACIDAD	2	0
INCENTIVO EMPRESA O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	0,25	0,25
INTENTIVO CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES	0,25	0,25
TOTAL	**100**	**96**

Que el día veintiocho (28) de mayo se llevó a cabo Audiencia de adjudicación, donde luego del desarrollo de esta, el Comité realizo la siguiente recomendó:

> *"El comité evaluador Jurídico, Técnico y Financiero, cada uno, desde sus competencias particulares de evaluación contenidas en los respetivos informes, consideran al proponente **CDJ BTL S.A.S** identificado con el NIT No. 900682532-7**,** representado por **SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número C.C. 37.549.813 de Bucaramanga, como hábil con una propuesta por el valor de* **SEIS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($6.043.114.075,12),** *conforme la propuesta presentada y se pone en consideración de la Secretaria Administrativa, como ordenadora del gasto para que adopte la decisión que considere pertinente**".***

Que la Secretaria Administrativa en audiencia pública acepto la recomendación del comité evaluador y manifestó que "…*se expedirá Resolución Adjudicando el proceso de LICITACION PUBLICA – AD-LP-26-02, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE Y EN LOS QUE PARTICIPE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**,* al proponente **CDJ BTL S.A.S**, identificado con el NIT No. 900682532-7 representado legalmente por **SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número C.C. 37.549.813 de Bucaramanga, declarada como hábil, con una propuesta que asciende a la suma de **SEIS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($6.043.114.075,12)***".*

Que, en mérito de lo expuesto, la Secretaria Administrativa,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de LICITACION PUBLICA – AD-LP-26-02, cuyo objeto es *"**PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE Y EN LOS QUE PARTICIPE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**,* al proponente **CDJ BTL S.A.S**, identificado con el NIT No. 900682532-7 representado legalmente por **SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número C.C. 37.549.813 de Bucaramanga, declarada como hábil, con una propuesta que asciende a la suma de **SEIS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($6.043.114.075,12).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al representante del proponente adjudicatario a través de la plataforma SECOP II, y demás interesados en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución es irrevocable en los términos del parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y articulo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución de conformidad con lo señalado por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026.

SANDRA PATRICIA QUIRÓS MARÍN
Secretaria Administrativa

Proyectó Aspectos Jurídicos: Silvia Patricia Wallis – Profesional Universitario Sec. Administrativa